

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN NUEVA ENERGÍA I
Fondo de Inversión Administrado por Larrain Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos

Santiago, 12 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 09 de agosto de 2024 el Directorio de la Administradora ha acordado citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Nueva Energía I** (el "Fondo") para el próximo día 23 de agosto de 2024, en primera citación a las 13:00 hrs., y en segunda citación a las 13:10 hrs., que se celebrará en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, de conformidad a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las materias a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar una oferta recibida para la venta del activo subyacente del Fondo;
- b) Informar acerca de la marcha de Eléctrica Nueva Energía S.A. durante el ejercicio 2024, y;
- c) Adoptar los demás acuerdos que se estimen pertinentes.

El Directorio de la Administradora, acorde con la Norma de Carácter General N°435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero, informará con la debida anticipación a los señores aportantes acerca de los medios tecnológicos remotos que se utilizarán para permitir la participación y votación a distancia, indicando el mecanismo para ello y la forma en que cada aportante o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, según corresponda.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS